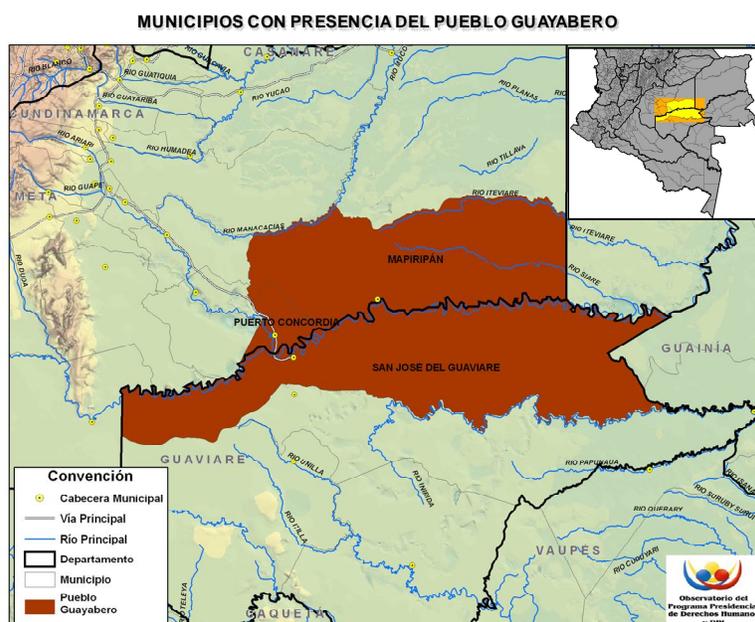


Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Guayabero



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH
Vicepresidencia de la República
Fuente base cartográfica: Igac

Ubicación geográfica

- Los indígenas Guayabero o Cunimia se encuentran ubicados en las riberas del río Guaviare, en los municipios de Puerto Concordia y Mapiripán en el departamento de Meta y en San José de Guaviare en Guaviare.
- En San José de Guaviare, los pueblos Guayabero habitan en los resguardos Barrancón, conformado por 138 indígenas, en La Fuga con 166 habitantes, en Barranco Ceiba con 118, en Laguna Araguato con 180 y en La María con 43 miembros de la etnia. En Meta, habitan 214 indígenas en el resguardo La Sal de Puerto Concordia y 178 se ubican en el resguardo Macuare en Mapiripán¹.
- En los últimos años, debido a la presión ejercida por los grupos armados irregulares por el control sobre el río Guaviare, las amenazas de reclutamiento de indígenas por parte de los mismos y la siembra de minas antipersonal, un elevado número de comunidades pertenecientes a la etnia se ha visto obligado a desplazarse hacia el centro urbano de San José del Guaviare, hacia el corregimiento de Barrancón y el de Puerto Álvira en el municipio de Mapiripán².

¹ Información procesada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – Dane- y el Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural –Incoder.

² “Los guayabero: pueblo en desplazamiento”. En: PNUD. *Hechos del Callejón N. 45*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD- Año 5. Abril de 2009.

Características generales de la etnia

- Los Guayabero pertenecen a la familia lingüística Guahibo y utilizan el dialecto guayabero.
- Los indígenas Guayabero modificaron su patrón de asentamiento nómada por el sedentario. Sus asentamientos se realizan en terrenos altos con relación a las aguas del río para evitar las inundaciones y sus casas forman un óvalo, en cuyo centro se encuentra una construcción con techo que funciona como espacio de trabajo. Asimismo, hay una construcción especial para las mujeres menstruantes y embarazadas, denominada *pe il aba* en dialecto Guayabero³.
- Anteriormente, los grupos indígenas Guayabero vivían en casas de unos 30 metros de largo por 18 de ancho, cerradas y en forma ovalada, denominadas *malokas*. Estas viviendas tenían cuatro aberturas pequeñas para ingresar y albergaban de tres a ocho núcleos familiares, donde cada núcleo familiar conservaba un sitio en el cual ubicaban sus chinchorros, fogón y los instrumentos de trabajo. Éstos constituían la propiedad familiar⁴.
- En la actualidad, el tipo de construcción de la vivienda guayabero ha sufrido considerables cambios, todos éstos por su relación con la población blanca. Es así como cada vivienda tiene una superficie de aproximadamente 26 metros cuadrados, y algunas están divididas en dos cuartos, con áreas bien diferenciadas en su utilización: una funciona como dormitorio y otra sirve como cocina⁵.
- En cuanto a los vestidos y ornamentos de la etnia, cabe señalar que anteriormente los hombres usaban taparabo y las mujeres utilizaban una manta blanca de corteza de árbol de taja-taja; sin embargo, debido a los contactos con poblaciones campesinas de la zona, ahora utilizan trajes iguales a los de la población blanca. Algunos hombres aún tienen perforado el lóbulo de la oreja en donde se atraviesan algunos caños delgados de palmas, usan otros adornos como la pintura roja y negra en las piernas y los brazos con figuras geométricas⁶.

Economía, subsistencia y sistemas de producción de los Guayabero

- En la economía de la etnia guayabero, se destacan dos aspectos importantes que tienen que ver, por una parte, con su relación con la economía nacional, y por otra parte con la conservación de sus formas tradicionales de subsistencia.

³Muriel Bejarano, Amparo. "Guayabero o Cunimia". En: Romero Moreno, María Eugenia. Castro Agudelo, Luz Marina y Muriel Bejarano, Amparo. *Geografía Humana de Colombia. Región Orinoquia* (Tomo III Volumen 1). Colección Quinto Centenario. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá. 2000.

⁴ *Ibíd.*

⁵ *Ibíd.*

⁶ *Ibíd.*



- Aunque este grupo depende en gran medida del aprovisionamiento de artículos metálicos (machetes, cuchillos, hachas, entre otros) y básicos (sal, medicamentos, vestidos y alimentación) para su subsistencia, han mantenido una economía tradicional, que consiste en las formas básicas de obtención de alimentos tales como la caza, la pesca, la recolección y la horticultura con la siembra de la yuca brava, que están determinadas por la época del año y la localización geográfica de la comunidad.
- Por otra parte, las mujeres continúan con la elaboración de vasijas de barro, ya no para el uso cotidiano, sino para la venta en el mercado. Adicionalmente, hombres y mujeres practican la cestería, con materiales extraídos del procesamiento de la yuca, y los productos también son comercializados.

Organización sociopolítica de la etnia Guayabero

- Cada maloka está conformada por dos o más familias unidas por vínculos matrimoniales, y en cada una de éstas hay un jefe, que puede ser el padre o el hijo mayor, con cierta autoridad sobre los demás. Cuando este líder familiar, además de poseer autoridad sobre su familia y los integrantes de la maloka, tiene cierto poder dentro de la comunidad, es considerado Capitán o Poclón⁷.
- Para las relaciones con personas no indígenas, las autoridades civiles y religiosas de la comunidad han instituido como autoridad única al Capitán, para que cumpla las funciones de representante de la comunidad en sus relaciones comerciales. En estos casos, el capitán cita al grupo a una reunión para tomar una decisión de común acuerdo. A pesar de que el capitán era elegido anteriormente por la comunidad, hoy en día, lo elige una autoridad externa a la comunidad (una autoridad blanca), cuestión que ha generado conflictos y divisiones al interior del grupo. Su posición lo hace acreedor de cierto respeto, pero no lo libera de sus obligaciones normales, ni le reporta ninguna ganancia en forma de tributos⁸.
- Por otra parte, se encuentran los *Payé*, que son los encargados de la salud del grupo y guardián de las tradiciones culturales. Es además temido porque tiene el poder de hacer maleficios que pueden causar la muerte⁹.
- Además, se encuentran los *Cantores*, que son indispensables para las ceremonias del *payé*, y para las danzas de los cachirís. Sabe los cantos míticos y los entona algunas veces acompañado de la maraca. El grupo contesta el estribillo que él canta. Son los conservadores de las tradiciones culturales, saben los mitos originales del grupo y son muy estimados¹⁰.

⁷ *Ibíd.*

⁸ *Ibíd.*

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ *Ibíd.*



Recursos estratégicos de la zona habitada por los Guayabero

- El territorio de Mapiripán y Puerto Concordia en Meta, y San José en Guaviare son un punto de concurrencia de distintas condiciones geográficas. En él confluyen los ríos Ariari y Guayabero (provenientes del departamento de Meta), que luego constituyen el río Guaviare. Esta zona es una región de transición de bosques de galería y sábanas hacia zonas selváticas.
- Por estos factores, estos territorios son un corredor estratégico de movilidad y posicionamiento territorial, tanto por las conexiones que se establecen a través de la cuenca del río Guaviare hacia los departamentos de Vichada, Guainía y Vaupés y de allí hacia las fronteras con Venezuela y Brasil (en dirección al oriente), como por las conexiones hacia el departamento del Meta, a través de la serranía de la Macarena (en el occidente).
- A esta zona, han llegado pobladores de zonas del interior del país en pos de construir nuevos proyectos de vida a través de la colonización de nuevas tierras, algunos huyendo de la violencia y otros buscando nuevas oportunidades. Es también la zona de asentamiento de comunidades indígenas nómadas y seminómadas que tienen ubicados allí sus territorios ancestrales y sus resguardos. En consecuencia, es un territorio que ofrece grandes ventajas estratégicas en términos militar, económico y social para los grupos armados al margen de la ley¹¹.

Presencia de grupos armados ilegales en los municipios habitados por el pueblo indígena Guayabero

- A lo largo de la década de los ochenta y comienzos de los noventa, el frente 1 de las Farc, y en menor medida el frente 7, incrementaron su presencia en todos los municipios de Guaviare, convirtiéndose en el actor armado ilegal con mayor predominio en el departamento. Por otra parte, el frente 44 de las Farc se ubicó en los municipios de Puerto Concordia y en Mapiripán en el departamento de Meta.
- En los dos departamentos en que habitan los indígenas de la etnia Guayabero hizo presencia el bloque Centauros de las AUC. Cabe mencionar que en 1996, las AUC se plantearon como propósito expandirse en el Meta y apropiarse de las zonas de cultivos ilícitos y corredores estratégicos para su comercialización, marco en el que ocurrieron las masacres de Mapiripán (julio 1997) y del corregimiento Puerto Álvira (mayo 1998). Este bloque tenía también como objetivo unificar las autodefensas que existían previamente en Meta, razón por la que se presentaron conflictos con el grupo de *Martín Llanos*. Al mando de alias *Miguel Arroyave*, esta agrupación logró tener presencia en prácticamente todo el departamento, con la imposición de un régimen de terror que se tradujo en una serie de asesinatos selectivos, cobro de vacunas y expropiación de tierras a personas que

¹¹ Ciat, Informe de riesgo No. 027-07. 14 de octubre de 2007.



señalaba de ser guerrilleros o de estar asociado a *Martín Llanos*, principalmente, en el piedemonte, en el Ariari, en el área de Mapiripán y en la región oriental del departamento de Meta.

- Además de su incursión en el Meta, el bloque Centauros ingresó desde 1999 a San José del Guaviare por el municipio de Mapiripán, con el fin de ejercer control territorial sobre un buen tramo del río Guaviare, donde se encontraban ubicados los principales resguardos de los Guayabero¹².
- El accionar de las AUC se hizo aún más evidente entre 1999 y 2001 con la formación del frente Guaviare, adscrito al bloque Centauros de las AUC, y los enfrentamientos armados que se presentaron entre esta agrupación y el frente 1 de las Farc por las zonas de cultivos de coca y el control de las riberas de los ríos Guaviare e Inírida.
- En 2005, el Gobierno nacional entabló negociaciones con estos grupos de autodefensa, acordando su desmovilización colectiva. Es así como en septiembre de 2005, en el corregimiento Tilodirán, jurisdicción de Yopal (Casanare), se desmovilizaron 1.135 integrantes de la facción más grande del bloque Centauros.
- Ahora bien, en los últimos dos años y medio, el departamento de Meta ha presenciado la formación de bandas emergentes que tienen entre sus objetivos, apoderarse de la producción y comercialización de drogas ilícitas, incluyendo los precursores químicos, el tráfico de armas y el control sobre las rutas y corredores estratégicos para la distribución de drogas y armas.
- En Meta, estos factores estratégicos se encuentran ubicados en los territorios en que actuaban las desmovilizadas autodefensas – como es el caso de las regiones oriental y Mapiripán - y donde hacen presencia las Farc – región del Ariari Guayabero -, lo cual ha generado un escenario de disputa entre organizaciones emergentes y las Farc. Es así como se han presentado enfrentamientos entre el *Erpac* y el frente 44, 39 y 16 de las Farc, cuyas zonas de influencia se encuentran en los municipios de Mapiripán y San José del Guaviare.
- Además, entre 2006 y 2007, en la región de Mapiripán se presentaron enfrentamientos entre una nueva agrupación armada conocida como *Los Cuchillos* o Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista de Colombia- *Erpac*, al mando de alias *Cuchillo*, y otra agrupación, conocida como *Los Paisas* o *Los Macacos*, conformada por ex-integrantes de los diferentes bloques desmovilizados de las autodefensas, provenientes de zonas como Urabá, Antioquia y Magdalena Medio, y personas dedicadas a la delincuencia común y al sicariato.

¹² La masacre de Mapiripán ocurrió entre los días 15 y 20 de julio de 1997, cuando aproximadamente 200 integrantes de las Accu ingresaron al casco urbano del municipio y a las zonas rurales del mismo, en especial, a la inspección de Policía La Cooperativa, asesinando a aproximadamente 49 personas y provocando el desplazamiento forzado del 70% de la población. En mayo de 1998, miembros de esta agrupación ilegal ingresaron a la inspección de Policía de Puerto Álvira (Mapiripán) y ultimaron a un elevado número de personas, saquearon sus viviendas y torturaron a sus habitantes, generando el desplazamiento forzado de más de 400 personas.



- La presencia y acciones perpetradas por estos grupos armados al margen de la ley en los diferentes sectores de la región ha afectado de manera grave a los resguardos indígenas, especialmente de los indígenas Guayabero, que son utilizados como zonas de refugio, aprovisionamiento y descanso y como áreas para el desarrollo de actividades lícitas e ilícitas que contribuyen a su economía de guerra, lo que ha incrementado el riesgo para las comunidades indígenas y para la población civil en general, que se moviliza por estos territorios¹³.

Presencia de cultivos ilícitos en la zona habitada por los Guayabero

Área de cultivos de coca en los municipios habitados por la etnia Guayabero 2005-2007

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2005	2006	2007
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	3.131	3.799	3.181
META	MAPIRIPAN	2.658	3.311	2.230
	PUERTO CONCORDIA	363	439	182
TOTAL HECTAREAS		6.152	7.549	5.593

Fuente: Simci

Procesado por: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2005 y 2007, San José del Guaviare fue el municipio con mayor número de hectáreas sembradas con cultivos ilícitos en el departamento de Guaviare con 3.131 en 2005, 3.799 en 2006 y 3.181 en 2007.
- De acuerdo con información proveniente del Proyecto Simci, en estos tres años, dos de los municipios del departamento del Guaviare se posicionaron entre los cinco lugares más afectados a nivel nacional por la presencia de cultivos ilícitos. En efecto, en 2005 el municipio de San José del Guaviare se ubicó en el quinto lugar con más hectáreas de coca sembradas, después de Cumaribo (Vichada), Puerto Rico y Vistahermosa (Meta) y Tumaco (Nariño); en 2006, el mismo municipio se ubicó en el tercer lugar, después de Tumaco y Cumaribo; finalmente, en 2007, el municipio de El Retorno (Guaviare) ocupó el quinto lugar después de Cumaribo, Tumaco, Puerto Asís (Putumayo) y Vistahermosa (Meta).
- Por otra parte, en 2005 el municipio de Mapiripán fue el tercer municipio en Meta con mayor cantidad de cultivos de coca con 2.658 hectáreas, después de Puerto Rico y Vistahermosa; en 2006, se ubicó en el segundo lugar con 3.311, siguiendo a Puerto Rico, y en 2007 volvió al tercer lugar, después de los dos municipios mencionados. Debido a lo anterior, en 2005 concentró el 15% del total de cultivos detectados en el departamento (17.305), en 2006 representó el 30% (11.063), y en 2007 reportó un 21% con respecto a las 10.386 hectáreas encontradas en el departamento.

¹³ Ciat, Informe de riesgo No. 027-07. 14 de octubre de 2007.

- En Puerto Concordia, también se reportaron cultivos de coca, aunque en menor proporción que en Mapiripán. En 2005, las hectáreas cultivadas representaron el 3% del total departamental de Meta, en 2006 constituyeron el 4% y en 2007 fueron el 2%.

Presencia de las Fuerzas Armadas en los municipios habitados por el pueblo indígena Guayabero

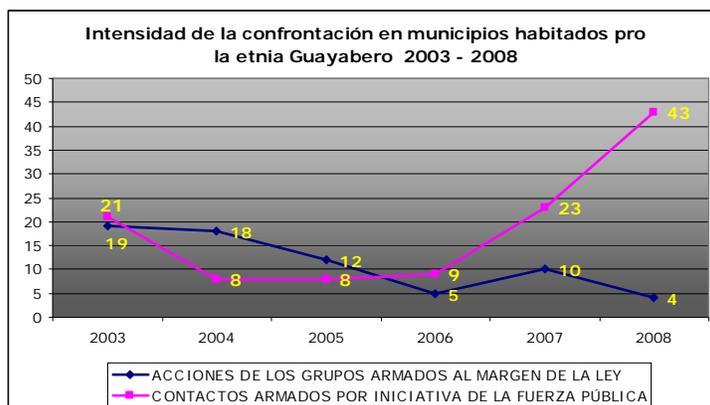
- Los departamentos de Guaviare y Meta se encuentran en jurisdicción de la Cuarta División del Ejército, al igual que los departamentos de Casanare, Vaupés, Vichada y Guainía, así como dos municipios de Cundinamarca (Medina, Paratebuena) y cinco municipios de Boyacá (San Luís de Gaceno, Pisba, Paya, Labranzagrande, Pajarito), así como la responsabilidad de 880 Km. de frontera con Venezuela y 990 Km. con Brasil.
- Dentro de la Cuarta División, se encuentra la Vigésima Segunda Brigada de Selva que tiene dentro de su jurisdicción a los municipios de Mapiripán y Puerto Concordia en Meta y San José del Guaviare en el departamento de Guaviare.
- En los municipios que abarca este informe se encuentra el Batallón de Infantería de Selva No 19 "Gr. José Joaquín Paris Ricaurte".
- Adicionalmente, cabe señalar que con la puesta en marcha de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, y con ésta del *Plan Patriota*, se desarrolló la operación *JM*, con particular énfasis en los departamentos de Caquetá y Guaviare, puntos neurálgicos a la hora de desarticular a la guerrilla de las Farc. En este escenario, el departamento de Guaviare se convirtió en uno de los principales teatros de operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, compuesta por miembros de la Armada, el Ejército y Fuerza Aérea, de las Brigadas Móviles 1, 2 y 3 que conforman la Fuerza de Despliegue Rápido, Fudra con sede en La Macarena en Meta, la Brigada Móvil No. 9 con sede en San Vicente del Caguán, la Brigada Móvil No. 6 con sede en Cartagena del Chairá y la Brigada Móvil No. 22 con sede en Peñas Coloradas en el departamento del Caquetá; la Brigada Móvil No. 7 con sede en Calamar y la Brigada Móvil No. 10 con sede en Miraflores en el departamento de Guaviare. Además la unidad cuenta con un componente fluvial con sede en Tres Esquinas en el departamento de Caquetá y un Componente Aéreo con sede en Larandía, en el mismo departamento.

Contexto general de los municipios habitados por los Guayabero

A continuación, se presenta un diagnóstico general de la situación de la confrontación armada y de derechos humanos en los municipios donde se encuentran ubicados los indígenas de la etnia Guayabero, es decir en Mapiripán y Puerto Concordia en Meta y San José en el departamento de Guaviare.



Intensidad de la confrontación



Fuente: Boletines diarios del Das

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

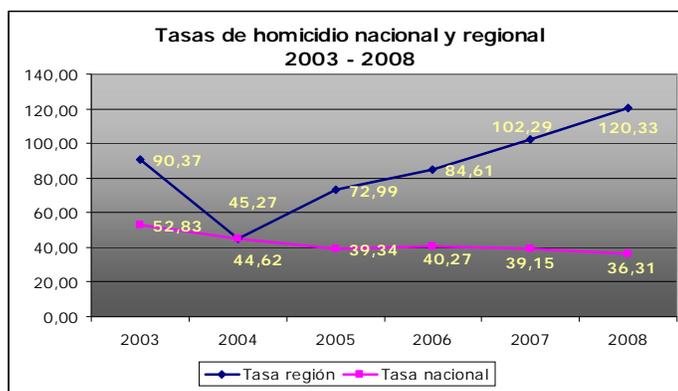
- Entre 2003 y 2008, en la región Guayabero se registraron 112 contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública y 68 acciones de los grupos armados al margen de la ley.
- Los contactos armados presentaron una disminución de 62% entre 2003 y 2004, al pasar de 21 a 8; entre 2004 y 2005, no mostraron mayores variaciones, aunque que a partir de 2006 se empezó a hacer evidente un incremento que se mantuvo hasta el final del periodo, al pasar de 9 contactos en 2006 a 43 en 2008, que representaron un aumento de 378%. Entre 2003 y 2008, se presentó un aumento de 105% en los contactos armados en la región.
- A lo largo del periodo, el municipio que registró el mayor número de combates fue Mapiripán con 43, seguido por San José del Guaviare con 40 y Puerto Concordia con 29. Sin embargo, se puede anotar que los dos primeros municipios empezaron a ser el centro de las operaciones de la Fuerza Pública a partir de 2007, mientras que en 2003 Puerto Concordia reportaba la cifra más elevada con 10 combates.
- El incremento en los contactos durante 2007 y 2008 se dio en el marco de la operación *Fuerte*, que tuvo sus principales ejes de acción en los sitios Barranco Ceiba y Caño Blanco en San José del Guaviare contra guerrilleros del frente 44 de las Farc, y en los corregimientos Puerto Cachicamo y Tomachipán contra miembros de los frentes 1 y 7 de esa agrupación. Asimismo, se presentó un notable aumento en los combates en el municipio de Mapiripán contra guerrilleros del frente 39, y en menor medida del frente 44, en los sitios conocidos como La Cachamera, Puerto Siare, Caño Mangón, Mata Bambú y Rincón del Indio.
- De los 112 contactos armados que se registraron en la región, 99 (88%) se desarrollaron contra miembros de las Farc, 10 (9%) contra las autodefensas, 1 contra grupos guerrilleros sin identificar (1%) y 2 contra bandas emergentes (2%).

- Por otra parte, las acciones de los grupos armados al margen de la ley mostraron una dinámica contraria a la de los contactos. Es así como entre 2003 y 2008 las acciones presentaron una tendencia descendente que tuvo su máxima expresión en 2003 con 19 acciones y terminó en 2008 con 4, lo que equivale a un descenso de 79% entre el primer y el último año del periodo estudiado.
- De las 68 acciones reportadas durante el periodo, 29 fueron actos de terrorismo, 27 hostigamientos, 7 fueron ataques a instalaciones de la Fuerza Pública y hubo 5 emboscadas.
- El municipio de San José del Guaviare registró 29 de las acciones de los grupos armados irregulares, seguido por Puerto Concordia con 20 y luego por Mapiripán con 19.
- Cabe señalar que la intensificación de las acciones tuvo lugar en el mismo año en que aumentaron los enfrentamientos entre las Farc y el frente Héroes del Guaviare de las AUC en los municipios de San José del Guaviare y Mapiripán. Posteriormente, las acciones descendieron tras un repliegue estratégico de las Farc y las transformaciones que vivieron los grupos de autodefensas en 2004 y 2005. Entre 2006 y 2008, la cifra continuó disminuyendo ante las dificultades que encontraron los grupos armados ilegales para acceder a los cascos urbanos, gracias a la presencia de la Fuerza Pública.
- A pesar de lo anterior, en octubre de 2007 la Defensoría del Pueblo señaló un incremento en las acciones violentas por parte de los frentes 1, 7, 27, 39 y 44 de las Farc en el resguardo Caño La Sal en Puerto Concordia, en el corregimiento Puerto Álvira en Mapiripán y en el municipio de San José del Guaviare. Estas acciones consistieron en restricciones a la movilidad de campesinos e indígenas, amenazas, reclutamientos forzados de adolescentes y jóvenes y atentados contra la vida, en particular, de líderes de las comunidades¹⁴.

¹⁴ Ciat, Informe de riesgo No. 027-07. 14 de octubre de 2007.



Homicidios



Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se registraron 452 homicidios en la región habitada por los indígenas Guayabero. En Meta, los municipios de Mapiripán y Puerto Concordia sumaron un total de 130 homicidios, es decir, el 3% del total departamental (3.937); mientras que el municipio de San José representó el 47% (322) del total de homicidios cometidos en el departamento de Guaviare para el periodo (687).
- A lo largo del periodo, la tasa de homicidio de la región superó y en algunos casos duplicó la tasa nacional, con excepción de 2004, cuando ambas tasas se situaron entre 44 y 45 hpch. De igual manera, cabe señalar que mientras la situación nacional mostró una tendencia descendente que inició con 52.83 hpch en 2003 y finalizó en 2008 con 36.31, la tasa de la región habitada por los Guayabero sólo mostró un descenso entre 2003 y 2004, y a partir de esta fecha subió progresivamente hasta llegar a la cifra más crítica del periodo con 120.33 hpch en 2008, triplicando la tasa nacional.
- San José del Guaviare fue el municipio que mantuvo la tasa de homicidio promedio más elevada de la región con 90.52 hpch y concentró el 71% del total de homicidios de la zona. Puerto Concordia fue el segundo lugar más afectado con 71 homicidios (13% del total) y una tasa promedio de 80.10 hpch. Por último, se ubicó Mapiripán con 59 víctimas y una tasa promedio de 72.80 hpch.
- Sin embargo, es importante mencionar que mientras que en Puerto Concordia los homicidios disminuyeron a partir de 2006, en Mapiripán, principalmente, y en San José del Guaviare, aumentaron hasta finales de 2008. En Mapiripán, se pasó de 29.37 hpch en 2006 a 178.27 hpch en 2007 y a 145.88 hpch en 2008; y en San José del Guaviare, se pasó de 94.44 hpch en 2006, a 106.89 en 2007 y a 127.63 en 2008.

Homicidios en municipios habitados por los indígenas Guayabero según modalidad 2003–2008

MOVILES	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total general
ASOCIADOS A LA CONFRONTACION ARMADA	19	27	39	27	57	63	232
ASOCIADOS A LA DELINCUENCIA	0	1	7	0	19	21	48
OTROS	59	12	20	45	13	23	172
TOTALES	78	40	66	72	89	107	452

Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Con respecto a la modalidad de los homicidios cometidos en la región Guayabero, se puede anotar que el 51% de las víctimas murieron en hechos relacionados con la confrontación armada, el 10% falleció por motivos relacionados con la delincuencia común y organizada y el 38% murió en otro tipo de hechos.
- El elevado porcentaje de homicidios asociados a la confrontación armada tiene que ver con tres factores. Por una parte, están los casos relacionados con los enfrentamientos entre los frentes 1, 7 y 44 de las Farc y el bloque Héroes del Guaviare del bloque Centauros de las AUC en los municipios de Mapiripán y San José del Guaviare, que se hicieron más intensos en 2003, debido a la incursión de estas últimas en el casco urbano de San José del Guaviare y su intención de avanzar hacia las veredas circundantes, ubicadas en la vía hacia El Retorno, sobre la carretera conocida como *Trocha Ganadera* y en los corregimientos Caño Makú, Guanapalo, La Charrasquera, Charras y Boquerón¹⁵. A partir de 2004, estos enfrentamientos empezaron a disminuir debido a la reorganización que vivieron las autodefensas después del asesinato de Miguel Arroyave, líder del bloque Centauros de las AUC y al repliegue estratégico de las Farc hacia las zonas rurales de dichos municipios.
- Después de la desmovilización del grueso del bloque Centauros de las AUC, se hizo evidente la aparición de dos bandas emergentes en Mapiripán y Puerto Concordia en Meta, que posteriormente avanzarían hacia San José del Guaviare. Estas bandas, una al mando de alias *Cuchillo*, y otra denominada *los Paisas* se enfrentarían por el control territorial de los municipios en que actuaban el desmovilizado bloque Centauros y las AMV. Después de la desarticulación de la banda de *Los Paisas*, el *Erpac* continuaría ejerciendo presión sobre estos municipios para apropiarse de los corredores estratégicos para el cultivo y procesamiento de pasta de coca y el transporte de armamentos, comida y combatientes.
- Otro factor que incidió en el porcentaje de homicidios asociados a la confrontación fue el incremento en los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública en los últimos dos años, y el consecuente aumento en los guerrilleros y soldados muertos en

¹⁵Ciat, Informe de riesgo No. 063- 03; 12 de septiembre de 2003.

combate¹⁶. Esta ofensiva tenía como propósito recuperar el territorio que rodea las riberas del río Guaviare, a través de operaciones antinarcóticos y el fortalecimiento de las acciones desarrolladas en el marco del *Plan Consolidación*.

- El último factor tuvo que ver con las acciones de las Farc en 2007 y 2008 para contrarrestar el avance de la Fuerza Pública y las presiones de la banda criminal *Erapac*. Esta agrupación optó por imponer medidas de presión sobre los pobladores de la vereda Las Colinas en zona rural de San José del Guaviare y a los indígenas Nukak y Guayabero.

Masacres

- En el periodo analizado, se reportó una masacre en zona rural del municipio de San José del Guaviare, cuando el 28 de enero de 2006 presuntos integrantes de las Farc asesinaron a 4 personas.
- No obstante, los años más críticos para los municipios habitados por los indígenas Guayabero fueron 1997, 1998, 1999 y 2002. Es así como el municipio de Mapiripán registró dos de los hechos más conocidos a nivel nacional e internacional. El primero ocurrió entre los días 15 y 20 de julio de 1997, cuando aproximadamente 200 integrantes de las autodefensas ingresaron al casco urbano del municipio y sus zonas rurales, en especial, a la inspección de Policía La Cooperativa, asesinando a aproximadamente 49 personas y provocando el desplazamiento forzado del 70% de la población. El segundo hecho ocurrió en mayo de 1998, cuando miembros de las AUC ingresaron a la inspección de Policía de Puerto Álvira (Mapiripán) y ultimaron a un elevado número de personas, saquearon sus viviendas y torturaron a sus habitantes, generando el desplazamiento forzado de más de 400 personas.¹⁷ En 1999, se reportó de nuevo una masacre en el municipio, en la que fueron asesinadas 4 personas.
- Posteriormente, en 2002 se conoció un caso de homicidio colectivo en el municipio de Puerto Concordia, en el que murieron 5 personas.

Secuestros

Secuestros en los municipios habitados por indígenas Guayabero 2003–2008

Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	Total general
SAN JOSE DEL GUAVIARE	1	1	11	3		16
MAPIRIPAN		2				2
PUERTO CONCORDIA				1	1	2
Total general	1	3	11	4	1	20

Fuente: Fondelibertad

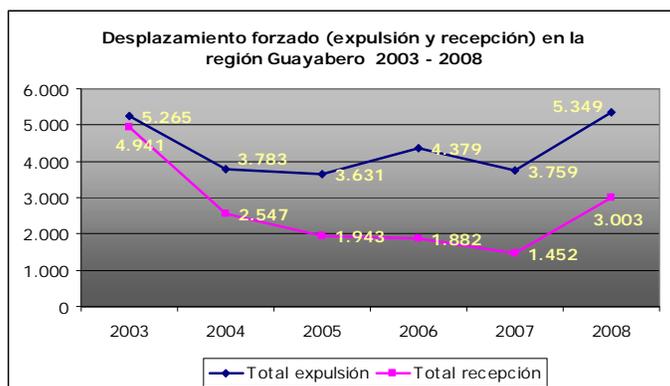
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

¹⁶ Los datos del Centro de Investigación Criminalística –CIC- incluyen las muertes producidas en contactos armados entre los grupos armados al margen de la ley y los miembros de la Fuerza Pública.

¹⁷ Ver Cinep & Justicia y Paz. Noche y Niebla No. 7 y 8, pp. 111.

- Entre 2003 y 2008, se presentaron 20 secuestros en la región habitada por la etnia Guayabero, de los cuales 16 se presentaron en el municipio de San José del Guaviare, 2 en Mapiripán y 2 en Puerto Concordia.
- Los secuestros ocurridos en San José del Guaviare ocurrieron en 2003, 2004, 2005 y 2006. En 2003, desconocidos secuestraron a una auxiliar de enfermería en el sitio Cachicamo en las orillas del río Guayabero, quien fue liberada 7 meses después. En 2004, guerrilleros de las Farc secuestraron a un estudiante en la vereda Caño Grande, cuando se dirigía a visitar a su padre.
- Por otra parte, el 28 de noviembre de 2005 se registró un secuestro masivo, cuando guerrilleros del frente 7 de las Farc instalaron un retén ilegal en el sitio conocido como Buenos Aires en la carretera que de San José conduce al municipio El Retorno, en el que detuvieron a comerciantes, agricultores y propietarios de estos dos municipios. En el momento de los hechos, 15 de los 22 retenidos fueron liberados, mientras que 7 continuaron en cautiverio, hasta que personas cercanas pagaron la suma de 25 millones de pesos por cada uno. En diciembre de ese año, miembros de este mismo frente secuestraron en retenes ilegales a otras tres personas, de las cuales 2 permanecen en cautiverio. Según testimonios de las víctimas, en un comienzo, el retén tenía por objetivo amedrentar a las víctimas por negarse a pagar las llamadas *vacunas* a la guerrilla, señalándolos de presuntos colaboradores de las autodefensas. Sin embargo, en el transcurso del plagio, se decidió obtener también beneficios económicos del mismo.
- En 2006 se registraron tres secuestros de dos ganaderos y un agricultor, por parte de la delincuencia común y de desconocidos.
- Por otra parte, el 4 de julio de 2004 fueron secuestradas dos personas en el corregimiento El Anzuelo de Mapiripán, que fueron liberadas ese mismo día en el municipio.
- En el municipio de Puerto Concordia, el 27 de junio de 2006 fue secuestrado un menor de edad, quien continúa en cautiverio; posteriormente, el 14 de octubre de 2007, fue secuestrada una mujer ama de casa, quien fue liberada por presiones de la Fuerza Pública cuatro días después.

Desplazamiento forzado



Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se reportaron 26.166 personas desplazadas en los municipios habitados por los indígenas Guayabero. Los casos acaecidos en San José del Guaviare representaron el 59% (17.227) del total de la población desplazada en Guaviare (28.813). Por otra parte, de los municipios de Mapiripán y Puerto Concordia fueron expulsadas el 12% (8.939) del total de las víctimas de este fenómeno en el departamento de Meta (75.660).
- Por otra parte, San José del Guaviare reportó el 66% de las víctimas por desplazamiento de la región Guayabero, seguido por Mapiripán que representó el 22% (5.768) y Puerto Concordia que registró el 12% restante (83.171).

Desplazamiento forzado en los municipios que conforman la región habitada por los indígenas Guayabero 2003-2008

MUNICIPIO EXPULSOR	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total general
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	3.949	2.499	2.556	2.377	2.417	3.429	17.227
MAPIRIPÁN	1.079	433	540	1.366	835	1.515	5.768
PUERTO CONCORDIA	237	851	535	636	507	405	3.171
Total expulsión	5.265	3.783	3.631	4.379	3.759	5.349	26.166

Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Los años más críticos en materia de expulsión fueron 2003 y 2008, con 5.265 víctimas en el primero año y 5.349 en el segundo. Cabe señalar que en 2008, también se presentaron picos en los homicidios y en los contactos armados en la región habitada por los Guayabero.
- Como se indicó en apartes anteriores, en 2003 la dinámica de la confrontación armada en estos tres municipios estuvo marcada por el avance e incursión del bloque Centauros de las AUC en el casco urbano de San José del Guaviare, por las presiones de las Autodefensas Campesinas del Casanare –ACC- en Mapiripán y por los enfrentamientos de estas agrupaciones contra las Farc y la disputa entre las dos estructuras de autodefensa.

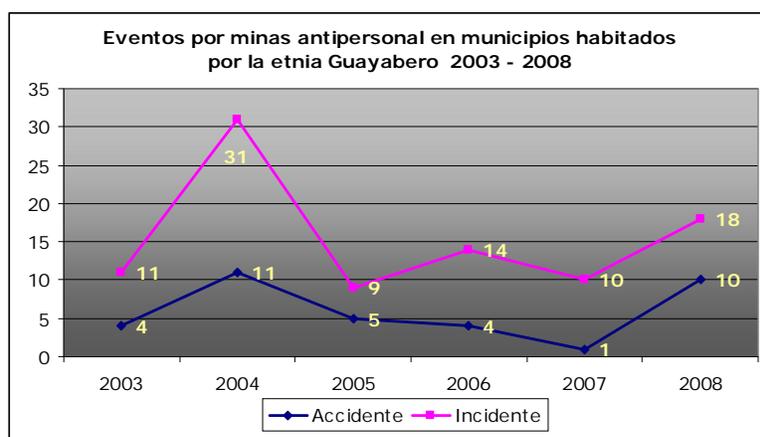
- En este escenario, la Defensoría del Pueblo denunció la llegada de cerca de 700 personas a la cabecera municipal de Mapiripán provenientes de las veredas Esteros Altos, Esteros Bajos, Caño Minas, Chaparral, Caño Negro y de la otra margen del río Guaviare, como La Realidad, Caño Guarnizo y Nare. Asimismo, reportó que durante los primeros días de agosto de 2003, aproximadamente 50 personas de la vereda La Realidad se desplazaron hacia la cabecera municipal de Mapiripán¹⁸.
- Por otra parte, la situación de desplazamiento forzado en 2007 y 2008 se podría interpretar como un efecto de la intensificación de las acciones violentas de la guerrilla en contra la población civil, ante el aumento de la ofensiva de la Fuerza Pública en la zona. Asimismo, son el resultado de las amenazas realizadas por la banda liderada por alias *Cuchillo*, para ocupar territorios estratégicos tanto para el cultivo como para el transporte de sustancias ilícitas. En este contexto, la población civil, los grupos indígenas Guayabero y Nukak Makú, así como líderes campesinos, se vieron obligados a abandonar sus lugares de residencia, por temor a ser víctimas de homicidios, reclutamiento forzado y minas antipersonal.
- Finalmente, es importante señalar que de las 17.227 personas desplazadas en San José del Guaviare durante el periodo, 14.147 salieron de forma individual y 3.080 de forma masiva. En el caso de Mapiripán, se registraron 4.210 casos de desplazamiento individual y 1.558 de tipo masivo. Por último, en Puerto Concordia se reportaron 2.810 casos individuales y 361 personas que salieron de sus lugares de residencia de forma masiva.
- La dinámica de recepción de población desplazada en la región mantuvo una dinámica similar a la situación de expulsión, aunque con una tendencia descendente más pronunciada entre 2003 y 2007. En efecto, entre esos dos años se presentó un descenso de 71%, al pasar de 4.941 personas en 2003 a 1.452 en 2007. En 2008, los datos de recepción por desplazamiento forzado ascendieron a 3.003, lo que representa un alza de 107% entre los dos últimos años.
- El 79% de las personas reportadas llegó al municipio de San José del Guaviare (12.523), un 11% a Mapiripán (1.712) y el 10% restante se presentó en Puerto Concordia (1.533).
- La situación en San José del Guaviare está relacionada con que este municipio es receptor de población desplazada de los municipios de El Retorno, Calamar y Miraflores, debido a su condición de capital departamental. Las víctimas arriban al casco urbano en vista de la debilidad administrativa de los municipios expulsores para atender el fenómeno y la mayor capacidad de respuesta que brinda la capital por la concentración de entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, en materia de asistencia y reubicación.

¹⁸ Ciat, Informe de riesgo No. 017-04 10 de marzo de 2004.



Minas antipersonal

Eventos

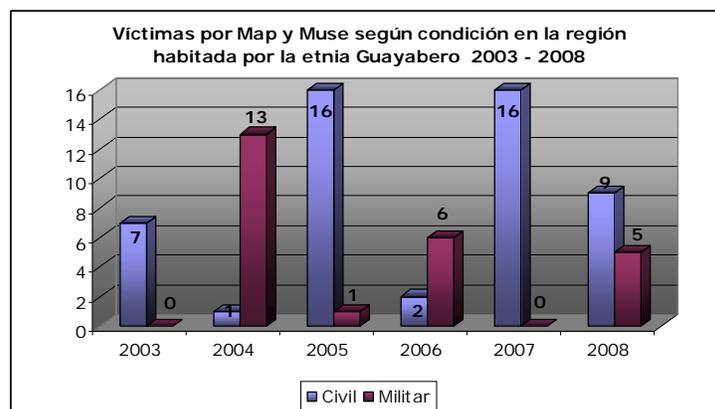


Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de acción integral contra Minas Antipersonal.
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se presentaron 128 eventos por Map y Muse en la región habitada por los indígenas Guayabero, de los cuales 93 correspondieron a incidentes y 35 accidentes. Cabe señalar que aunque los datos de incidentes fueron considerablemente superiores a los de accidentes, mantuvieron dinámicas similares a lo largo de los seis años analizados.
- En cuanto a los presuntos responsables de la siembra de Map y Muse, se puede señalar que el 71% (91) fue atribuido las Farc, el 27% (35) a desconocidos, un 1% (1) a las autodefensas y el 1% (1) restante a guerrillas no identificadas.
- El año pico fue 2004, cuando se reportaron 42 eventos por Map y Muse. En 2005, se registró un descenso de 67% con respecto al año anterior, al llegar a 14 eventos, aunque entre 2007 y 2008, se hizo evidente de nuevo un incremento de 155% al pasar de 10 a 18 eventos, sin alcanzar con ello las cifras reportadas en 2004.
- El pico de 2004 estuvo marcado por el incremento en los incidentes por Map y Muse realizados por la Fuerza Pública en el marco del *Plan Patriota*, dentro del cual se desarrolló la operación *JM*. Asimismo, tuvo con ver con el aumento en la siembra de minas antipersonal por parte de los frentes 1 y 7 de las Farc, tanto en 2004 como en 2007 y 2008, con el propósito de frenar el avance del Ejército hacia las zonas rurales, donde se encuentran ubicados los cultivos de coca, los laboratorios para su procesamiento y sus zonas de retaguardia y de proteger las rutas para el transporte de sustancias ilícitas, armas, municiones y alimentos. Esta agrupación utilizó también las minas antipersonal para atacar a la población civil y llamar la atención nacional sobre las zonas que concentran buena parte de las ofensivas militares.

- En este contexto, el municipio de San José del Guaviare reportó la mayoría de los eventos por uso de minas antipersonal del periodo con 106, seguido por Mapiripán con 13 y Puerto Concordia con 9.
- En materia de incidentes, se puede señalar que la mayoría estuvo relacionada con acciones de desminado militar en operaciones (66), lo que representa el 71% del total. Le siguen las incautaciones (21) que equivalen a un 23%, las sospechas de campo minado (3) un 3% y las áreas minadas con 3, es decir 3%. La mayoría de los incidentes se presentaron en San José del Guaviare con 76, seguido por Mapiripán con 10 y Puerto Concordia con 7.
- Por otra parte, el 94% de los accidentes (33) estuvieron relacionados con la activación de Map, mientras que el 6% (2) restante estuvo vinculado con la detonación de Muse. En este caso, la capital de Guaviare concentró el 86% (30) del total de la región.

Víctimas



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de acción integral contra Minas Antipersonal.
 Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se registraron 76 víctimas por Map y Muse en la región, siendo San José del Guaviare el lugar con el mayor número de víctimas (69), seguido por Puerto Concordia (4) y Mapiripán (3).
- A diferencia del pico en los incidentes por Map y Muse, el año que dejó el mayor número de víctimas fue 2005 con 17 personas afectadas. Ese año coincide con la disminución en las acciones de desminado militar e incautación de minas en el municipio de San José del Guaviare por parte de la Fuerza Pública.
- También es importante señalar que entre 2005 y 2007, cuando los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública se mantuvieron en sus niveles menos ofensivos, los frentes 1 y 7 de las Farc aprovecharon esta situación para incrementar la siembra de minas en San José del Guaviare, lo que dejó como resultado que la población civil fuera el grupo más afectado por la activación accidental de este tipo de artefactos. En 2008, los habitantes de la región continuaron siendo las principales víctimas, aunque en la medida en que aumentó la actividad de la Fuerza Pública en las desactivaciones e



incautaciones de minas, se elevó también el número de soldados perjudicados.

- En este contexto, el 67% de las víctimas por Map y Muse registradas entre 2003 y 2008 (51) fueron civiles, y entre ellas 44 resultaron heridas y 7 fallecieron. El otro 33% (25) correspondió a víctimas militares, de las cuales 20 resultaron heridas y otras 5 fallecieron. Esta tendencia es contraria a la que se presenta a nivel nacional, cuando la mayoría de las víctimas son militares.

Situación del pueblo indígena Guayabero

El control del río Guaviare y de sus territorios aledaños se ha convertido en una de las principales causas de disputa entre los grupos armados al margen de la ley en los municipios de San José del Guaviare, Mapiripán y Puerto Concordia. Este río, además de estar rodeado por una amplia zona rural que ha sido utilizada tanto por las Farc como por las autodefensas para el cultivo y procesamiento de la coca, se presenta como un corredor estratégico que conduce hacia la frontera con Venezuela, una vez desemboca en el río Orinoco. En este contexto, los resguardos de la etnia Guayabero, al estar ubicados en las riberas del río, han mantenido contacto permanente con la población campesina de la región y se han convertido en uno de los grupos más afectados por las presiones de los grupos armados al margen de la ley, por lograr un efectivo control de la región. A continuación, se presenta un breve balance de la situación de derechos humanos del pueblo indígena Guayabero.

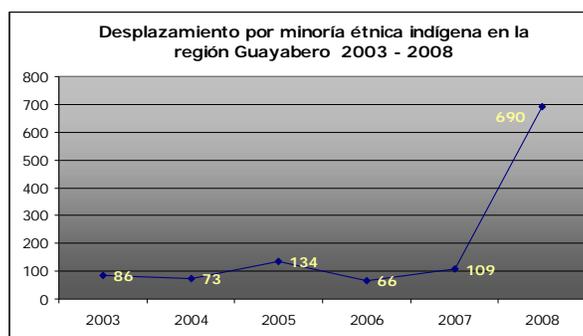
Homicidios

- Durante el periodo señalado, se registró el homicidio de un indígena de la etnia Guayabero en el municipio de San José del Guaviare. El hecho fue cometido el 19 de julio de 2008 contra Marquito González, en el resguardo Barranco Colorado, por desconocidos.

Secuestros

- Entre 2003 y 2008, no se conocieron casos de secuestros contra miembros de la etnia Guayabero.

Desplazamiento forzado



Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se registraron 1.158 indígenas víctimas de desplazamiento forzado en los municipios habitados por la etnia Guayabero¹⁹.
- Entre 2003 y 2007 el desplazamiento de población indígena mantuvo una dinámica relativamente estable, con excepción de 2005 cuando aumentó en un 84%, al pasar de 73 en 2004 a 134 personas expulsadas. Sin embargo, entre 2007 y 2008 el número de indígenas víctimas de desplazamiento aumentó significativamente, al pasar de 109 a 690, lo que representa un incremento de 533%.
- Desde finales del año 2002, los pueblos indígenas y la población civil del río medio Guaviare, han venido sufriendo de manera progresiva la intensidad de la confrontación en la zona, que en los últimos dos años del periodo han tenido un mayor impacto sobre los pueblos indígenas Guayabero y Nukak que habitan la zona del medio río Guaviare.
- Los indígenas Guayabero son víctimas de amenazas de reclutamiento de jóvenes por parte de las Farc y de las bandas emergentes, que utilizan estrategias que consisten en enviar a un joven indígena a su comunidad, en moto y con gafas sofisticadas, para mostrarse y entusiasmar a los otros muchachos a ingresar a sus filas²⁰.
- Como se vio en apartes anteriores, los habitantes de las zonas rurales de estos municipios han sido las principales víctimas de las minas antipersonal en el periodo considerado. La población Guayabero no ha sido la excepción y, por lo anterior, consideran que uno de los mayores peligros que enfrentan es la alta probabilidad de caer en minas antipersonal que han sembrado las Farc para mantener el control sobre caminos y evitar la erradicación manual de coca²¹.

¹⁹ Es importante anotar que estos datos dan cuenta del total de desplazamientos de indígenas en estos municipios y que por lo tanto, están incluidos en éstos los casos de desplazamientos de los otros pueblos indígenas que habitan en San José del Guaviare, Mapiripán y Puerto Concordia.

²⁰ Op. Cit. "Los guayabero: pueblo en desplazamiento". En: PNUD. *Hechos del Callejón N. 45*. Pp. 8-9.

²¹ Op. Cit. "Los guayabero: pueblo en desplazamiento". En: PNUD. *Hechos del Callejón N. 45*. Pp. 8-9.



- Por otra parte, han señalado el riesgo de quedar atrapados en medio de un enfrentamiento entre bandas emergentes y las Farc o en contactos armados desarrollados por la Fuerza Pública, además de ver limitada su movilidad ante la presencia de actores armados ilegales en los dos costados del río Guaviare.
- En este escenario, la opción para algunos indígenas ha sido alterar sus rutinas cotidianas, abandonando prácticas como las reuniones nocturnas en los patios de las casas y las salidas a “marisquear” (pescar) se han restringido a zonas cercanas a sus viviendas.
- Otros indígenas se han desplazado hacia el resguardo Barrancón en San José del Guaviare, hacia Mapiripán y otros resguardos como Mocuare y Barranco Colorado. En este contexto, la llegada de más de 900 indígenas Guayabero al resguardo Barrancón ha hecho que el 60% de los habitantes del resguardo sean desplazados de esta etnia, y debido a que éste es un territorio de escasos recursos, se ha presentado una crisis humanitaria²².

Minas antipersonal

- En febrero de 2007, 16 miembros de la etnia Guayabero resultaron heridos por la explosión de un artefacto explosivo por determinar. Entre los heridos se registraron 9 menores de edad y 7 adultos, que fueron atendidos en el Hospital San José, de San José del Guaviare.

Respuestas institucionales a la situación de los indígenas Guayabero

- De acuerdo con información del boletín *Hechos del callejón. N. 45*, el Comité Interdepartamental de Atención a Población Desplazada, en el que están representadas las gobernaciones de Meta y Guaviare, alcaldías de los dos departamentos, como Puerto Concordia, Mapiripán y San José del Guaviare, entidades del Gobierno, entre otros, han estado al tanto de la situación indígena²³. Para estas autoridades, la necesidad más urgente es conseguir tierras para reubicar a la población desplazada; sin embargo, aclaran que esta labor se ha visto obstaculizada porque buena parte de las tierras cultivables están sembradas con palma africana, y algunas se encuentran además bajo la influencia de la banda de *Los Cuchillos*.
- Por su parte, la Defensoría del Pueblo de Meta planteó intensificar la intervención de las entidades nacionales, y en ese marco, durante 2008, la Gobernación de Meta, la Mesa Humanitaria y la Mesa Indígena, con el apoyo del PNUD y Acnur, promovieron dos cumbres indígenas en Villavicencio. En éstas, los líderes de resguardos y autoridades municipales se sentaron a dialogar y a definir

²² Op. Cit. “Los guayabero: pueblo en desplazamiento”. En: PNUD. *Hechos del Callejón N. 45*. Pp. 8-9.

²³ Op. Cit. “Los guayabero: pueblo en desplazamiento”. En: PNUD. *Hechos del Callejón N. 45*. Pp. 8-9



compromisos para reestablecer las condiciones de las comunidades desplazadas y mejorar su calidad de vida.

- El informe destaca también las acciones a favor de los indígenas Guayabero desarrolladas por Pastoral Social, el ICBF, la Defensoría del Pueblo, la Agencia Presidencial para la Acción Social y Naciones Unidas.
- Finalmente, también se hace referencia a la Mesa Indígena del Meta que se ha constituido en un espacio de diálogo con las diferentes instituciones. La Mesa reúne a cinco organizaciones: Unuma (Sikuani), la Asociación de Cabildos Indígenas del Meta, Acim; la Corporación Etnia Viva, de los Huitoto; la Asociación de Vendedores Indígenas Botánicos del Meta, Avibometa, de la etnia Inga, y la Corporación Indígena de Desplazados de la Orinoquía y la Amazonía Colombianas, Corpidoac, que agrupa a miembros de las etnias Piapoco, Achagua, Wanano, Cubeo, Curripaco, Barasona y Carijona, entre otras.